



ANUNCIO de 22 de abril de 2019 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Cambio de conductor de línea subterránea de media tensión de 13.2 (20) kV entre el CR "Salvador (T)" y el CT "Avenida 1" del conductor tipo P3PFJV en malas condiciones por HEPRZ1". Término municipal: Plasencia (Cáceres). Expte.: AT-9161. (2019080622)

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulo II, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: Cambio de conductor de línea subterránea de media tensión de 13.2 (20) kV entre el CR "Salvador (T)" y el CT "Avenida 1" del conductor tipo P3PFJV en malas condiciones por HEPRZ1.
2. Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.
3. Expediente: AT-9161.
4. Finalidad del proyecto: Mejora del suministro eléctrico de la zona.
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Se acometerán las siguientes actuaciones:

- 5 Líneas subterráneas de media tensión:

Tipo: Subterránea, simple circuito.

Tensión de servicio: 13.2 (20) kV. Longitud total: 0.756 km.

Conductores: Aluminio HEPRZ1, 12/20 kV. Sección: 3 x 240 mm².

L1:

Origen: celda del CR "Salvador (T)" n.º 140303510 (calle Ronda del Salvador).

Final: celda del CT "Ronda Salvador 79" n.º 903303245 (calle Ronda del Salvador).

Longitud: canalización: 0,269 km; conductor: 0,157 km. (incluidos los 0,014 km de las conexiones).

**L2:**

Origen: celda del CT "Ronda Salvador 79" n.º 903303245 (calle Ronda del Salvador).

Final: celda del CT "Sor Valentina Mirón" n.º 140304730 (calle Sor Valentina Mirón).

Longitud: canalización: 0,269 km.; conductor: 0,358 km. (incluidos los 0,012 km de las conexiones).

L3:

Origen: celda del CT "Sor Valentina Mirón" n.º 140304730 (calle Sor Valentina Mirón).

Final: empalme con LSMT a CT "Arcos de S. Antón" n.º 903302267 (calle Ronda del Salvador, esquina C/ Dña Engracia de Monroy).

Longitud: conductor: 0,169 km. (incluidos los 0,005 km de las conexiones).

L4:

Origen: empalme con LSMT a CT "Arcos de S. Antón" n.º 903302267 (calle Ronda del Salvador, esquina C/ Dña Engracia de Monroy).

Final: empalme con LSMT a CT "Torre Lucia" n.º 903302594 (Avda. Juan Carlos I).

Longitud: conductor: 0,060 km.

L5:

Origen: empalme con LSMT a CT "Torre Lucia" n.º 903302594 (Avda. Juan Carlos I).

Final: celda del CT "Avenida 1" n.º 140303080 (avda. Juan Carlos I).

Longitud: conductor: 0,012 km., de las conexiones.

Emplazamiento:

Varias calles (indicadas anteriormente) en término municipal de Plasencia (Cáceres).

6. Evaluación ambiental: No es de aplicación ningún trámite de evaluación de impacto ambiental de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de



información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres.

8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad pública.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente durante un período de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en las oficinas de este Servicio, sitas en avda. General Primo de Rivera, número 2 (Edificio de Servicios Múltiples), 3.ª planta, de la localidad de Cáceres, de lunes a viernes, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cáceres, 22 de abril de 2019. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, PS, El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz (Resolución de 26 de junio de 2018), JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 25 de abril de 2019 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Cambio de conductor de líneas subterráneas de Media Tensión entre los centros de transformación "Cotillo 3", centro de seccionamiento "Mercadona", "Miroe" y "Salvador (T)" en la localidad de Plasencia.". Expte.: AT-9170. (2019080623)

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulo II, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de